

24
Muy Ill. Sr

Despues de dar muchas gracias a V. S. de lo mucho con q se digna
proteger a ese mi Con^{to} subueniendole al mismo tiempo con cre-
cida limosna para la prosecucion de su fabrica; devo decir
a V. S. en respuesta de su fav^{da} carta de 28 de febrero q con
mucho gusto concedo al P. L^o Fr. Thomas Ximenez la dispen-
sacion de intervencioⁿ q V. S. me pide para reelegirle en
or, y a q de tanta utilidad es para aquel Con^{to} pero como
tengo dada palabra a la Provincia de no conceder alguna
de estas q no me venga pedida por su P. Prov^o; permitame
V. S. alomenos el q se la remita, como lo executo este mismo
correo, a fin que los Vocales la reciban de mano de su P. Pro.
vinal, y yo no falte a lo q tengo prometido. Espero q V. S.
quedara satisfecho de esta mi resolucioⁿ, con la q tengo el
honor de servir a V. S. y complacer al mismo tiempo a la
Prov^a. Si en otra cosa puedo, y devo obedecer sus precep-
tos, me lo avisar^e con mucho gusto servir a V. S. cuya vida
de D. D. m. a Roma y Abril 23 de 1742.

b. r. m. de V. S.
su muy seguro servidor
Fr. Thomas Ximenez Mosto Genl^e
del Orden de Pred^o

M. N. y M. L. Ciudad de Lorca -

Joseph M^o Moreno
Benavente
Juan Garcia
Blason
Cnha M^o Noble y M^o L^o al Ciudad de Lorca

